

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

885

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, por el que se somete a información pública la solicitud de procedimiento simplificado de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la planta solar fotovoltaica Hibridación Torozos A, de 39,9 MW de potencia instalada y 44,3 MW de potencia pico, para su hibridación con el parque eólico existente Torozos A, de 41,8 MW, en el término municipal de Castromonte, provincia de Valladolid.

A los efectos de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en el artículo 23 del Real Decreto-Ley 20/2022, de 27 de diciembre, se somete al trámite de información pública la solicitud cuyas características se indican a continuación:

- Expediente número: PEol-FV-155

- Órgano competente, a los efectos de autorizar el proyecto: Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador, a los efectos del trámite de información pública, consultas y notificaciones: Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, sita en calle Francesco Scrimieri, 1, 47071 Valladolid.

- Peticionario: Naturgy Renovables, S.L.U., con CIF B84160423 y con domicilio a efectos de notificaciones en avenida de América, 38, 28028 Madrid, jferrero@naturgy.com.

- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

- Finalidad del proyecto: producción de energía eléctrica mediante una instalación solar fotovoltaica para su hibridación con el parque eólico existente Torozos A, con el que comparte punto de acceso a la red.

- Término municipal: Castromonte, en la provincia de Valladolid.

- Presupuesto de ejecución material: 20.456.285,28 euros.

Mediante resolución de fecha 6 de marzo de 2024, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental formula informe de determinación de afección ambiental del proyecto «Planta Solar Fotovoltaica Hibridación Torozos A, de 35,2 MW de potencia instalada, para su hibridación con el Parque Eólico Torozos A, de 41,8 MW, y para una parte de su infraestructura de evacuación», en la provincia de Valladolid, en el sentido de que el citado expediente continúe con la correspondiente tramitación del procedimiento de autorización, al no apreciarse efectos adversos significativos en el medio ambiente que requieran su sometimiento a procedimiento de evaluación ambiental, siempre que se cumplan las medidas previstas en el estudio de impacto ambiental, las aceptadas durante la

información pública y las recogidas en dicha resolución, publicado en boletín oficial del Estado de 20 de marzo de 2024.

Características generales de las instalaciones:

- Planta Híbrida Fotovoltaica Torozos A: Potencia instalada de 39,9 MW y 44,3 MW de potencia pico. Compuesta por 72.630 paneles fotovoltaicos de células de silicio policristalino bifaciales, con una potencia unitaria de 610 Wp. Contando con 27 módulos por string. Consta de 133 inversores de 0,300 Mwac de potencia unitaria. Comprende 6 centros de transformación de 9.000 kVA ó 6.000 kVA. Término municipal de Castromonte, en la provincia de Valladolid.

- Líneas subterráneas a 30 kV: conectan los centros de transformación de la planta solar fotovoltaica Hibridación Torozos A con las celdas correspondientes de media tensión ubicadas en la subestación Las Matas 30/220 kV mediante canalización subterránea de 3 circuitos de 30 KV Término municipal de Castromonte, provincia de Valladolid.

- Modificación de la subestación de la Subestación Eléctrica Las Matas 30/220 kV: eleva la energía generada a la tensión de 220 kV a través de un transformador existente. Término municipal de Castromonte (Valladolid). Las modificaciones a llevar a cabo son:

- Ampliación barra de 30kV
- Tres (3) nuevas celdas de línea con origen en PFVH Torozos A.
- Un (1) nuevo módulo de TIs de barras.
- Modificación de celdas de MT ya existentes:
 - o Readecuación secuencia de celdas PE.
 - o Un (1) módulo de TIs de barras
 - o Un (1) módulo de TTs de barras

No forma parte de esta tramitación el resto de la infraestructura de evacuación de la planta, desde la subestación Las Matas 30/220 kV, incluida esta, hasta su conexión a la red de transporte, en la subestación eléctrica Tordesillas 220 kV, propiedad de Red Eléctrica de España S.A.U., que es compartida con el parque eólico "P.E. Torozos A".

Los proyectos podrán ser examinados en la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, sita en la calle Francesco Scrimieri, 1, 47071 Valladolid, así como en la web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado «Proyectos, Campañas e Información», a los efectos de que puedan formularse ante dicho órgano las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, bien presencialmente en cualquier oficina de registro de la Administración, o bien en el registro electrónico general de la Administración General del Estado, disponible en el enlace <https://rec.redsara.es>, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Acceso a la documentación: <http://run.gob.es/tramitacion>

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 983 999 246, en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industria.valladolid@correo.gob.es

Valladolid, 7 de enero de 2026.- El Director del Área Funcional de Industria y Energía, Alfredo Catalina Gallego.

ID: A260000987-1